

El mito de la moderación de Videla: extensión social y funciones de una creencia compartida

The Myth of Videla's Moderation: Social Extension and Functions of a Shared Belief

Daniel Lvovich

Resumen

La mayor parte de los estudios sobre la dictadura militar instaurada en Argentina en 1976 coinciden en afirmar que, en sus tramos iniciales, el régimen *de facto* contó con un considerable apoyo, o al menos, con niveles muy altos de pasividad que posibilitaron que no se estructurara una oposición consistente por parte de diversos actores sociales. Existe sin embargo un factor que contribuyó a evitar la estructuración de una temprana oposición al régimen, y al que no se ha prestado suficiente atención hasta el momento, que consideramos que requiere ser analizado. Se trata de la creencia que el general Videla era un militar moderado en todos los planos, que no lograba controlar a los elementos de ultraderecha civiles o de las Fuerzas Armadas que se suponía llevaban a cabo una represión ajena a la voluntad del presidente *de facto*, y cuya posición corría peligro ante la amenaza de los sectores más duros del ejército. Esta creencia tenía la consecuencia de inhibir formas mayores de denuncia u oposición, ya que se consideraba que podían debilitar la posición de Videla, que aparecía como la mejor opción disponible para un arco importante que incluía a los dos partidos mayoritarios, buena parte de la izquierda y un amplio sector del

Abstract

Most of the studies on the military dictatorship established in Argentina in 1976 coincide in affirming that, in its initial stages, the *de facto* regime had considerable support, or at least, with very high levels of passivity that made it possible not to structure a consistent opposition by various social actors. There is, however, a factor that helped prevent the structuring of an early opposition to the regime, and that has not been given enough attention so far, which we believe needs to be analyzed. It is about the belief that General Videla was a moderate military man at all levels, that he could not control the elements of the civil extreme right or the Armed Forces that were supposed to carry out a repression outside the will of the *de facto* president, and whose position was at risk from the threat of the toughest sectors of the army. This belief had the consequence of inhibiting major forms of denunciation or opposition, since it was considered that they could weaken Videla's position, which appeared as the best available option for an important arc that included the two majority parties, much of the left and a large sector of the Movement for Human Rights, as well as Catholic,

Movimiento por los Derechos Humanos, además de a representantes católicos, judíos y protestantes. Este fenómeno no ha sido estudiado en la perspectiva que aquí proponemos, es decir, como uno de los factores que inhibieron el desarrollo de una oposición temprana al régimen instaurado en 1976. En este trabajo, tras presentar el estado del conocimiento sobre las actitudes sociales en los primeros años de la dictadura militar, analizaremos el problema de la extensión de la creencia en la moderación de Videla en todas las áreas—incluida la propia del alcance y la naturaleza de la represión ilegal— a partir de la información que encontramos en fuentes estatales norteamericanas, producidas en el Departamento de Estado, la embajada estadounidense en Buenos Aires o las agencias de inteligencia de ese país.

Palabras clave: Jorge Rafael Videla; Argentina; Dictadura consenso

Jewish and Protestant representatives. This phenomenon has not been studied in the perspective we propose here, that is, as one of the factors that inhibited the development of an early opposition to the regime established in 1976. In this paper, after presenting the state of knowledge about social attitudes in the first years of the military dictatorship, we will analyze the problem of the extension of the belief in the moderation of Videla in all areas—including that of the scope and nature of the illegal repression—based on information found in state sources North American, produced in the State Department, the US embassy in Buenos Aires or the intelligence agencies of that country.

Keywords: Jorge Rafael Videla; Argentina Dictatorship; Consensus

La mayor parte de los estudios sobre la dictadura militar instaurada en Argentina en 1976 coinciden en afirmar que, en sus tramos iniciales, el régimen *de facto* contó con un considerable apoyo, o al menos, con niveles muy altos de pasividad que posibilitaron que no se estructurara una oposición consistente por parte de diversos actores sociales.

Este fenómeno, que Hugo Quiroga ha denominado *consenso inicial*, se ha explicado de diversas maneras, como veremos a continuación (Quiroga, 1994). Existe sin embargo un factor, al que no se ha prestado suficiente atención hasta el momento y que no ha dejado huellas en la memoria social, que contribuyó a evitar la estructuración de una temprana oposición al régimen, y que consideramos que requiere ser analizado. Se trata de la creencia que el general Videla era un militar moderado en todos los planos, que no lograba controlar a los elementos de ultraderecha civiles o de las Fuerzas Armadas (FFAA) que se suponía llevaban a cabo una represión ajena a la voluntad del presidente *de facto*, y cuya posición corría peligro ante la amenaza de los sectores más duros del ejército. Esta creencia tenía la consecuencia de inhibir formas mayores de denuncia u oposición, ya que se consideraba que podían debilitar la posición de Videla, que aparecía como la mejor opción disponible para un arco importante que incluía a los dos partidos mayoritarios, buena parte de la izquierda y un amplio sector del Movimiento por los Derechos Humanos, además de a representantes católicos, judíos y protestantes.

Este fenómeno, al que denominamos aquí como *mito de la moderación de Videla*, ha sido analizado como un factor que influyó en la política exterior de los Estados Unidos (Avenburg, 2009). Sin embargo, no ha sido estudiado en la perspectiva que aquí proponemos, es decir, como uno de los factores que inhibieron el desarrollo de una oposición temprana al régimen instaurado en 1976. En efecto, si bien se ha sostenido, como veremos, que determinados actores políticos consideraban a Videla un militar moderado que contrastaba con los sectores de extrema derecha, proponemos aquí que la extensión de esa imagen del dictador resultó mucho más compartida y amplia, abarcando a una buena parte del arco político y social en los años iniciales de la dictadura. En este trabajo, analizaremos el problema de la extensión de la creencia en la moderación de Videla en todas las áreas —incluida la propia del alcance y la naturaleza de la represión ilegal— a partir de, sobre todo, la información que encontramos en fuentes estatales norteamericanas, producidas en el Departamento de Estado, la embajada estadounidense en Buenos Aires o las agencias de inteligencia de ese país. En ocasiones empleamos para ello fuentes que hemos relevado personalmente en archivos norteamericanos y en otras, documentos empleados en el trabajo de investigación de Alejandro Avenburg.¹ Privilegiamos estas fuentes, en particular aquellas que expresan las visiones de dirigentes políticos y sociales argentinos recogidas por funcionarios estadounidenses, no solo porque en muchos casos resultan novedosas, sino debido a que dado que sus testimonios no se destinaban a la circulación pública, podemos inferir que expresaban con sinceridad los posicionamientos asumidos por dichos actores en cada período.²

La legitimidad inicial y sus límites

Desde el momento mismo de la toma del poder, el gobierno militar desarrolló una política represiva inusitadamente dura. Estableció el Estado de Sitio, prohibió la actividad política y sindical y se lanzó a una verdadera *caza del hombre* contra todo aquel que se considerara *subversivo*, concepto que en palabras del general Videla tenía un alcance vastísimo: «No es solamente matar militares. Es también todo tipo de enfrentamiento social».³ El *Proceso de Reorganización Nacional* de tal modo, victimizó a una parte de la población, y recibió el callado rechazo de diversos sectores. Sin embargo, no dejó de encontrar un significativo respaldo social.

1 En el primer caso proponemos nuestras traducciones de esas fuentes y en el segundo nos servimos de las traducciones presentadas por Avenburg.

2 Ello no quiere decir, evidentemente, que las fuentes diplomáticas resulten imparciales y ajenas a la voluntad política.

3 *Gente*, 15 de abril de 1976.

En efecto, mientras los grupos dominantes buscaron en 1976 dar prioridad al restablecimiento del monopolio de la coerción, la extrema fragmentación y anomia que caracterizaron al período anterior generaron en los grupos subordinados, y en particular en los sectores medios «una demanda primitiva de orden y una disposición generalizada a suscribir un pacto hobessiano o, por lo menos, a respaldar la adquisición enérgica de poder soberano por parte de dictadores» (Corradi, 1996, p. 89).

Existe un amplio acuerdo entre los estudiosos del período en señalar que el contraste con los últimos años de gobierno democrático resultó el factor fundamental que permitió a la dictadura construir cierta legitimidad inicial gracias al apoyo de una sociedad que suponía que ningún gobierno podría ser peor que el derrocado y otorgó al recién instalado un consenso «difuso y reactivo» (Palermo y Novaro, 2003, p. 25). De tal modo, ante el golpe de 1976 una parte considerable de la población manifestó, «pasiva y silenciosamente, su creencia en que la necesidad de recuperar un orden social dañado solo se podría encontrar en el marco de la dominación militar» (Quiroga, 1994, p. 36). Sin embargo, el régimen militar de 1976 no se apoyó en la conquista de una nueva forma de legitimación sino en la crisis de legitimidad del régimen civil precedente.

A la explicación de esta amplia aceptación inicial, se suman perspectivas más amplias desde el punto de vista temporal. Considerando el régimen político argentino en el largo plazo, Hugo Quiroga ha afirmado que la discontinuidad institucional iniciada con el golpe de Estado de 1930 no puede ser tomada como una ruptura del sistema político. Por el contrario, tal sistema funcionó durante medio siglo a través de una articulación que combinó en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos civiles. De tal modo, la sociedad organizó un sistema político carente de continuidad institucional, en el que la presencia del poder militar se convirtió en una constante. De hecho, desde 1930 las FFAA se constituyeron como un componente complementario en el funcionamiento del sistema político argentino. De tal modo, más que dos sistemas, existieron dos polos antagónicos, el democrático y el autoritario, coexistiendo al interior de un mismo sistema político, que toleró una alternancia del poder entre las fuerzas civiles y militares, que no siempre se enfrentaron y muchas veces se presentaron como aliadas (Quiroga, 1994, p. 36). Las FFAA compitieron así por el poder en la vida pública frente a los partidos políticos, como una fuerza política estatal. En consecuencia, lo que legitimó la dominación militar fue el funcionamiento de un

... *sistema político* particular que incorporó en su interior a las Fuerzas Armadas como un componente esencial y permanente. En otras palabras, *el sistema político opera como modo de legitimación de la dominación militar*. La 'pretorianización' del sistema político ha incidido en la conformación de una *cultura política* particular entre los argentinos (Quiroga, 1994, p. 39, cursivas del original).

A la vez, se ha destacado que, durante el tercer gobierno peronista, la ley fue progresivamente dejada de lado por el Estado, que desplegó distintas formas de represión clandestina. La Masacre de Ezeiza, la acción terrorista de la paramilitar Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), la existencia de campos de detención clandestinos, los primeros casos de desaparición y el desarrollo de verdaderos golpes de estado en dos provincias, fueron algunos de sus ejemplos más notorios. Si desde esta perspectiva se aprecia cómo se agrava el carácter represivo del Estado, también resulta claro que la ininterrumpida sucesión de hechos excepcionales provoca que la excepción se haya convertido, velozmente, en la condición normal (Pittaluga, 2008).

Los análisis de las fuentes diplomáticas norteamericanas permiten seguir lo que a sus ojos fue el tránsito desde la marginalidad militar en el proceso político, hasta la construcción de un consenso referido no solo a su intervención sino también a la represión ilegal. Desde la muerte de Juan Domingo Perón en 1974 la diplomacia norteamericana seguía con atención la evolución de la crisis política argentina, y había evaluado las posibilidades de una nueva intervención militar. Un estudio de inteligencia del Departamento de Estado del 17 de julio de 1974 que postulaba posibles escenarios, señalaba que los militares preferían permanecer en la periferia. Escarmentados por su experiencia de gobierno directo que habían desarrollado hasta las elecciones

de 1973 «... saben que solo podrían gobernar con una severa represión».⁴ Por ello, en estos informes se sostenía que solo una catástrofe de grandes proporciones provocaría una nueva intervención militar.⁵

Un año más tarde, y al calor del avance de la crisis, otro reporte de inteligencia del Departamento de Estado, fechado el 7 de agosto de 1975, señalaba que se había desarrollado una «tenue alianza» entre militares y sindicalistas sobre la base de su común oposición al «izquierdismo/terrorismo» y su común determinación de detener el poder de López Rega en el gobierno.⁶

En el reporte se sostenía que si una alianza militar sindical se alcanzara, gozaría del apoyo del resto del arco político argentino y de los grupos de poder económico, garantizándole un amplio consenso, pero que la «manifiesta incompetencia de los civiles» planteaba la perspectiva de un golpe militar.⁷ Ante ello, se postulaba que la resignación parecía ser el estado de ánimo mayoritario: «Esa posibilidad es bienvenida por pocos pero aceptada por casi todos como inevitable si la presente crisis no se soluciona».⁸ De modo que la voluntad militar de no asumir directamente el gobierno no se atribuía a la postura mayoritaria del arco civil sino a la falta de un apoyo unificado a la intervención por parte de las FFAA, a la memoria de los errores del gobierno militar de 1966-1973 y la comprensión de que un golpe haría a los militares responsables por resolver problemas complejos para los que no tenían una solución. La reluctancia e indecisión de los militares a actuar se debía también a que ello implicaría un baño de sangre y una severa represión.⁹

Ese mismo año, se reportaban las violaciones a los Derechos Humanos cometidas «... como parte de la campaña del gobierno argentino contra quienes se supone forman parte de la guerrilla o la apoyan», clasificadas en detenciones sin cargo, torturas y asesinatos. El reporte evaluaba que «Dado el momento político en que vive Argentina, pareciera que esas prácticas serán toleradas por el gobierno (y por muchos argentinos) como un expediente en la lucha contra el terrorismo».¹⁰

Estas fuentes norteamericanas permiten, como vemos, reforzar la idea acerca de la gestación de un extendido «consenso antisubversivo» durante los años del tercer peronismo, lo que implicó una extendida disposición a tolerar o aceptar las violaciones a los derechos humanos en la lucha contra las organizaciones revolucionarias, tal como ha demostrado en sus trabajos Marina Franco.¹¹

El acompañamiento inicial

Aunque eran reducidos los grupos políticos y sectores sociales dispuestos a un acompañamiento activo del gobierno militar, un núcleo social reducido pero influyente, y que conoció desde el comienzo los métodos represivos empleados, dio su pleno apoyo al régimen de facto. Buena parte de la jerarquía de la Iglesia Católica de la Argentina no solo prestó su conformidad al golpe de Estado, sino que los principales dignatarios eclesiásticos «fueron debidamente informados de los planes para derribar al régimen constitucional», incluido el método represivo que se emplearía. En esta perspectiva, se alcanzó un acuerdo según el cual «el régimen tendría vía libre en su acción represiva y contaría con el apoyo del Episcopado» (Mignone, 1986, p. 47). En

4 National Archive And Record Administration II (en adelante NARA II), P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973?-12/31/1979-Record Group 59, doc. 740078-0502, p. 2.

5 NARA II, P-Reel Documents, Central Foreign Policy Files, documenting the period 1973?-12/31/1979-Record Group 59, doc. 740078-0905, p. 5.

6 Íbidem, doc 750134-1445, p. 1.

7 Íbidem, doc 750134-1445, p. 3.

8 Ídem.

9 Íbidem, p. 4.

10 Íbidem, 750034-1160, p. 1.

11 Ver al respecto Franco(2012).

la cúpula eclesiástica confluyeron la voluntad de eliminar la amenaza política en el nivel nacional con la retomar el control interno de la institución, cuestionado por múltiples signos de disidencia desplegados en los años previos, a través de una estrategia represiva delegativa (Mignone, 1986 y Obregón, 2005). Por su parte, las principales organizaciones empresariales de la Argentina pueden ser catalogadas sin duda como sostenedores y en muchos casos cómplices del terrorismo de estado dictatorial (Verbitsky y Bohoslavsky, 2013). Son conocidos los casos extremos de empresas que convocaron a las FFAA a sus sedes y entregaron listas de los trabajadores que serían secuestrados, y en cuyas sedes se establecieron centros clandestinos de detención y tortura de prisioneros (Basualdo y otros, 2016). También la gran prensa de todo el país dio su apoyo unánime al nuevo régimen, y en buena medida lo sostuvo hasta la crisis del gobierno militar, y no fue distinto el caso de buena parte del poder judicial y de las organizaciones de abogados (Blaustein y Zubieta, 1988; Groisman, 1987; Bohoslavsky, 2015).

Dadas tales características no resulta sorprendente que mientras los partidos políticos conservadores otorgaron su total apoyo al gobierno militar, la Unión Cívica Radical (UCR) manifestara en marzo de 1976 su postura de abrir un compás de espera ante la nueva situación, mientras el derrocado Partido Justicialista reconoció la necesidad de buscar una salida conjunta con las FFAA. Quiroga es terminante al momento de señalar que dese 1976 la intervención militar fue legitimada por la casi totalidad de las formaciones políticas mediante el reconocimiento del papel de las FFAA en la «lucha contra la subversión», ya que «esa fue la legitimidad de origen permanentemente invocada por la administración de facto» (Quiroga, 1994, p. 492).¹² Tales actitudes, en la óptica de Quiroga, no fueron solo patrimonio de los partidos políticos: «La falta de fidelidad es también imputable a la mayoría de los ciudadanos que buscan, en la dominación militar, fórmulas alternativas de legitimidad» (Quiroga, 1994, p. 492). Aún en el seno del movimiento obrero no dejó de emerger una línea dialoguista que se ofreció para asesorar a la intervención de la Confederación General del Trabajo (CGT). Una minoría de los dirigentes sindicales fue abiertamente cómplice de los crímenes de las fuerzas represivas, mientras la mayoría calló ante las persecuciones sufridas por los trabajadores (Pozzi, 1988, pp. 114-115).¹³

Otros sectores consintieron la represión ilegal entendiendo que era típica de las dictaduras militares, mostrándose dispuestos a aceptar restricciones pasajeras a las libertades. La modalidad de la represión, a la vez visible e invisible, oficial y clandestina, determinó que las personas pudieran dar cuenta de la situación con un «amplio margen para construir su interpretación y para “decidir” ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender» (Palermo y Novaro., 2003, pp. 132-33). Aunque resulta imposible dar cuenta acabadamente de tal disposición, algunos testimonios de la época permiten documentarla. En mayo de 1976 el periodista James Nielson afirmaba en *Buenos Aires Herald* que

... muchas personas, por lo demás respetables, creen que los izquierdistas, sean activistas tirabombas o idealistas transmundanos, merecen la pena de muerte. No exigen que eso se inscriba en el código penal pero sí aceptan la muerte violenta de izquierdistas con total ecuanimidad... (Neilson, 2001, p. 15).

Si esta parecía, entonces, ser una disposición extendida: ¿De qué modos contribuyó a este consenso inicial, o al menos a esta extendida pasividad, la representación que los diversos actores de hacían de la figura del general Videla?

12 A conclusiones similares ha arribado María de los Ángeles Yanuzzi (1996). Una perspectiva similar ha sido retomada por Alfredo Pucciarelli (2004).

13 Para la actitud de otras organizaciones e instituciones pueden consultarse: Klich (1989) y Kauffman (2001), entre otros.

La construcción de la imagen de *moderación* de Videla y los informes norteamericanos previos e inmediatamente posteriores a marzo de 1976

La imagen de moderación de Videla fue, en buena medida, el producto del esfuerzo del propio militar y el círculo que lo rodeaba para presentarse de ese modo, así como el resultado de la representación que influyentes medios de prensa, se esforzaron por divulgar. Videla era un militar fervientemente anticomunista, que había recibido adiestramiento militar en Panamá y Washington en la década del sesenta, en el marco del esfuerzo norteamericano de difusión de la doctrina de la seguridad nacional. Sin embargo, la imagen de bajo perfil y mesura que presentaba Videla, sus discursos en los que, aun promediando 1975, prometía respetar la Constitución y la ley, y sus vínculos con parte de la dirigencia de la UCR contribuyeron a forjar su imagen de moderación (Seoane y Muleiro, 2001). Bajo esta imagen, como jefe del Ejército y secundado por el general Roberto Viola, Videla construyó la maquinaria del asalto al poder y la represión ilegal, garantizando para ello que la casi totalidad de los puestos de mando de cada cuerpo y brigada de esa fuerza estuvieran cubiertos por los oficiales más cerradamente antiperonistas, anticomunistas y partidarios de una represión sin límites. Aun el enfrentamiento entre la cúpula del Ejército y José López Rega —que no dejó de reportarle al general Videla el beneficio de una imagen legalista— fue el escenario de una lucha por el poder que buscaba garantizar la hegemonía militar en el control del Estado (Seoane y Muleiro, 2001). La imagen de moderación de Videla, sin embargo, contrastaba fuertemente entre otros ejemplos con su declaración formulada en el seno de la IX Conferencia de Ejércitos Americanos, en octubre de 1975, en la que sostuvo: «Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país».¹⁴ Sin embargo, la gran prensa resultaba fundamental para presentar una imagen de mesura. En enero de 1976, comentando las afirmaciones de Videla en las que sostenía que la subversión no era solo un problema militar sino uno económico, social y político, *Clarín* señalaba que se trataba de «una clara definición», manifestada de manera «didáctica», y en «ascético estilo».¹⁵ Una vez establecido el golpe, *Clarín* sistemáticamente se esforzaría por presentar una imagen de Videla como un militar moderado y republicano, una interpretación compartida por un amplio arco de la prensa nacional y propiciada por los consejeros políticos del dictador (Borrelli, 2012).¹⁶

Muchos años después, Videla reconocería la impostura al declarar: «¿Si había duros y moderados? Je, je... Yo estaba por encima de todos» (Seoane y Muleiro, 2001, p. 216).

En contraste, información que manejaba la embajada estadounidense antes del 24 de marzo de 1976 aseguraba que el comandante en jefe del Ejército, general Jorge R. Videla y el jefe del Estado Mayor del Ejército general Roberto Viola eran dos moderados que se oponían al accionar de los grupos irregulares y estaban dispuestos a combatir a las organizaciones guerrilleras solamente con procedimientos legales.¹⁷ De acuerdo a esta información eran oficiales y miembros de menor nivel jerárquico de las tres armas y de la Policía quienes conformaban los grupos irregulares que ya estaban operando en territorio argentino, y que

14 *La Nación*, 26 de octubre de 1975.

15 *Clarín*, 25 de enero de 1976, citado por Borrelli (2010, p. 12).

16 Sobre la difusión de esta imagen de moderación pueden consultarse Borrelli (2011), Iturralde (2013), Borrelli e Iturralde (2014) y los trabajos contenidos en Saborido y Borrelli (2011).

17 La noción de legalidad que asumían los diplomáticos norteamericanos, y que los militares argentinos se encargaban de transmitir, se construía en oposición a las explícitas y públicas violaciones a los derechos humanos que se practicaban en el Chile de Pinochet, y que resultaba una referencia casi ineludible. Sin embargo, esa noción de legalidad no excluía la creciente excepcionalidad legalmente sancionada y crecientemente represiva, que se había acumulado en distintos instrumentos legales argentinos en el mediano plazo y en particular en la primera mitad de los años setenta. Ver al respecto Marina (2012), Pontoriero (2016a), D'Antonio y Eidelman (2010), Aguila (2013).

estaban dispuestos a dar una guerra con cualquier método disponible a las guerrillas. Esta versión era difundida por los propios conspiradores antes del golpe.

El 16 de marzo de 1976 el embajador Hill conversó con el almirante Emilio Eduardo Massera quien dio a entender que el golpe sería inminente. Massera le aseguró a Hill que los militares eran completamente conscientes de que debían evitar problemas con los derechos humanos, y que evitarían tomar el camino de Pinochet en Chile y procederían con absoluto respeto de la ley y de los derechos humanos. Agregó que tenían algunos problemas para moderar a algunos miembros de menor jerarquía que no compartían esta visión, pero dijo tener confianza de que pronto estos serían disciplinados. Una versión similar le había transmitido el periodista del diario *La Opinión* Heriberto Kahn al embajador Hill. Kahn había conversado con el general Roberto Viola y este le había dicho que tanto él como Videla eran conscientes de la necesidad de garantizar el respeto de los derechos humanos y que a toda costa buscarían evitar problemas con el Congreso de los Estados Unidos similares a los que Pinochet estaba teniendo, aunque agregó que muchos oficiales por debajo de ellos no compartían esta visión (Avenburg, 2009, p. 30).

Pocos días antes del golpe la violencia contra militantes de izquierda y sindicalistas parecía fuera de control, lo que para el embajador Hill era un signo de que los moderados del Ejército podrían estar perdiendo el control de las actividades de sus subordinados. Un diplomático de la embajada norteamericana envió un cable al Departamento de Estado en Washington en el que afirmaba que

... hay una creciente preocupación entre civiles, políticos y periodistas, incluyendo a aquellos que ven un golpe favorablemente, de que los últimos actos puedan reflejar la inhabilidad del comando del Ejército y de las autoridades policiales para controlar a sus subordinados cuando ocurra el golpe. Un político de izquierda le comentó a un funcionario de la embajada el pasado fin de semana que él se había convertido en ferviente defensor del golpe de Videla-Viola con el argumento de que «si ellos no lo hacen pronto algún general de línea dura de alguna provincia va sacarlos y va a hundir al país en un sangriento e inútil esfuerzo de purificar al cuerpo político».¹⁸

Sin embargo, pocos días después del golpe el embajador escribía a Washington que, pese a los previos temores, «Videla y sus colegas moderados mantuvieron a los halcones a raya. Es más, la suavidad con la que se llevó a cabo el golpe y el grado en el que fue aceptado por la gente hizo mucho por mejorar la imagen de Videla».¹⁹ En abril de 1976, el embajador estadounidense en Argentina estimaba que el gobierno de Videla había tenido un buen comienzo, ya que —en su perspectiva— había tomado el poder sin un baño de sangre y adoptado un rumbo moderado, por lo que se había ganado el apoyo de la mayoría de los argentinos. Consideraba que el nuevo gobierno debía imponer medidas de austeridad económica, pero sin alienarse el apoyo de la opinión pública, y derrotar al terrorismo evitando violar gravemente los derechos humanos y manteniendo la cohesión de las FFAA.²⁰

El responsable de estos informes era Robert Hill, un general republicano, veterano de la guerra de Corea (1950-1953) y ferviente anticomunista, que se hallaba frente de la embajada norteamericana. A diferencia de la

18 Telegrama 1896 de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, «Terrorist Toll Continues High», 22 de marzo de 1976, p. 2, citado por Avenburg, 2009, p. 31.

19 Telegrama 2061, Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, «Videla's Moderate Line Privails», 29 de marzo de 1976, pp. 3 y 4, citado por Avenburg, 2009, p. 31. Mientras tanto, el secretario de estado Kissinger ordenó el apoyo del gobierno norteamericano al nuevo gobierno militar. Pese a que a seis días del golpe, el subsecretario de asuntos latinoamericanos William Rogers dijo que sería esperable una ola de represión bastante sangrienta en la Argentina, no solo hacia guerrilleros sino también hacia opositores y sindicalistas, y dado que el embajador Hill aún no había tomado contacto con las nuevas autoridades, Kissinger instruyó a que los diplomáticos en Buenos Aires debían dar muestras de respaldo de parte del gobierno norteamericano. Al día siguiente el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un crédito de 127 millones de dólares a la Argentina, que permitió al gobierno reforzar en las reservas disponibles, que pasaron de 23 a 150 millones de dólares (Avenburg, 2009, p. 32).

20 NARA II, Mensaje de la embajada en Buenos Aires al departamento de Estado, abril de 1976, Document Number: 1976BUENOS02747

mayoría del Partido Republicano en el gobierno de Gerald Ford y sobre todo del secretario de estado Henry Kissinger, Hill acompañó el vuelco que pretendía dar el Congreso de Estados Unidos, que sostenía que el gobierno norteamericano solamente debía respaldar la acción represiva del Gobierno argentino siempre que no se incurrieran en graves violaciones a los derechos humanos.²¹ Mientras Hill estuvo al frente de la embajada lo respaldaría en esta posición el diplomático Maxwell Chaplin. Por el contrario, la política de Kissinger era que el gobierno norteamericano debía respaldar a sus aliados independientemente de los métodos que utilizaran para combatir el comunismo (Avenburg, 2009, pp. 29-30). Estas visiones discordantes se expresaron en la existencia de profundas diferencias que separaban a los distintos actores estatales norteamericanos que abordaban el caso argentino en estos años, ya que mientras para algunos el objetivo central era la protección de los derechos humanos de la población, para otros se trataba sobre todo de no dañar el vínculo con los regímenes militares y de fortalecer a esos gobiernos. Estas tensiones, sumadas a las disputas entre las muy diversas agencias estatales que intervenían en las decisiones estadounidenses acerca de los vínculos con la Argentina contribuyeron a configurar una política exterior ambigua y contradictoria.²²

Las fuentes analizadas contribuyen a reforzar tanto la idea de un apoyo inicial al régimen como el esfuerzo consciente de Videla de mostrarse como un moderado, imagen que parece haber sido parcialmente aceptada antes del 24 de marzo de 1976. En los años transcurridos desde entonces, la historiografía ha realizado importantes aportes que nos permiten poder afirmar que la idea de moderación de Videla, no por difundida resulta cierta. En primer término, porque como ha mostrado Paula Canelo, en el marco de un régimen extremadamente fragmentado en el que las FFAA estuvieron atravesadas por múltiples conflictos internos, determinados sobre todo por los posicionamientos ante la salida política y la política económica, la llamada «lucha antisubversiva» operó como un recurso central de cohesión institucional y de legitimación ante la sociedad (Canelo, 2008, p. 35).

De modo que si existieron muchas diferencias y enfrentamientos entre los distintos actores del régimen militar las relativas a las características y extensión de la represión resultaron marginales frente a los acuerdos acerca de su naturaleza y modalidades. Justamente sobre este aspecto, diversos trabajos coinciden en señalar dos momentos clave para comprender el momento en que se decidió la modalidad de aniquilamiento clandestino como método de represión, ambos en el año 1975. Un primer momento es el del llamado Operativo Independencia desarrollado por el Ejército en la provincia de Tucumán desde febrero de 1975 con el aval del decreto secreto 261. A comienzos de octubre de ese año el Gobierno nacional extendió a todo el territorio nacional la tarea represiva en clave antisubversiva que el Ejército estaba desarrollando en Tucumán. Distintos trabajos académicos refieren a una reunión realizada en septiembre de 1975 en la que participaron las autoridades máximas del Ejército, que constituye el segundo momento, en el que se acordó la estrategia represiva basada en la realización de acciones clandestinas y el exterminio de los opositores (Acuña y Smulovitz, 2007, p. 11; Palermo y Novaro, 2003, p. 87). A esta evidencia se suman los trabajos de Esteban Pontoriero, en los que se muestra que a lo largo de las décadas del sesenta y del setenta, en la doctrina y reglamentos militares que organizaban los saberes represivos «antisubversivos» aparecía,

... en primer lugar la prescripción relativa a sostener una conducción centralizada y una acción descentralizada del combate contra el enemigo subversivo; en segundo lugar, la necesidad de crear espacios aislados de detención para los llamados prisioneros de guerra dentro de los establecimientos militares; y en tercer lugar, la clara significación del término aniquilamiento para el vocabulario castrense. En este sentido, las fuentes muestran que dicho concepto hacía referencia al exterminio físico del adversario, aunque no se hablaba de que ello se realizara a través de métodos clandestinos. Por último, de manera mucho más elíptica y no tan clara como en los otros aspectos,

21 Entre 1974 y 1976 el Congreso de los Estados Unidos modificó la Ley de Ayuda Externa de 1961 promoviendo que se redujera la asistencia militar y la ayuda económica a los países cuyos gobiernos estuvieran involucrados en graves violaciones a los derechos humanos. Cfr. Avenburg, 2009, pp. 20-21.

22 Cfr. Sikkim (2004) y Escudé (1991).

se consideraba la posibilidad de recurrir a métodos criminales para combatir a la «subversión». Por consiguiente, los conocimientos y prácticas represivas en clave contrainsurgente mencionadas se encontraban disponibles como doctrina formal del Ejército y estaban integradas también a su imaginario de la guerra (Pontoriero, 2016b, p. 44).

De tal modo, queda claro que ante la sistematicidad de la doctrina represiva y los amplios acuerdos castrenses para su puesta en práctica desde 1975, la idea de la existencia de alas moderadas que intentaban controlar a las facciones extremistas resulta hoy insostenible —más allá de la existencia de matices entre ellos— aunque los actores contemporáneos no tenían conciencia de ello.

Las categorías de duros y moderados dan cuenta del faccionalismo existente al interior del Ejército, pero para considerar la acción de las FFAA en los años de la dictadura instaurada en 1976 se revelan insuficientes las oposiciones binarias y permanentes entre facciones militares (halcones y palomas; nacionalistas y liberales) ya que se desarrollaron una multiplicidad de alineamientos y oposiciones en torno a distintos temas, y a la vez, estas sufrían transformaciones ante los cambios de coyuntura. Si, como señalamos, todos coincidían en respaldar las características clandestinas de la represión, podemos dar cuenta de esta distinción en el plano de las perspectivas políticas asumidas, ya que mientras un sector «duro» compartía concepciones políticas contrarias a la democracia representativa y a los partidos político y postulaba un régimen militar de larga duración que sería sucedida por una democracia tutelada por las FFAA, los moderados apostaban por un gobierno militar de una duración más limitada y que diera lugar a una restauración de la democracia, cuyas condiciones previas eran una renovación de los partidos y el sistema político que permitiera la conformación de una nueva élite dirigente adicta a los valores del llamado Proceso de Reorganización Nacional. Este sector estaba liderado por los generales Videla y Viola. Sin embargo, en la práctica, las diferencias no resultaban tan nítidas y sus actitudes eran mucho más ambiguas. Ambos habían pertenecido a la facción *colorada* del ejército, la más antipopular y antidemocrática de esa fuerza, y se habían manifestado en contra del profesionalismo integrado que en la primera mitad de la década del setenta promovía —con sus límites— la subordinación militar al poder civil. Desde la presidencia *de facto*, Videla dio apoyo a los sectores que favorecían una dictadura prolongada que permitiría consolidar las reformas económicas de su ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz (Palermo y Novaro y, 2003, p. 179).

A tal punto era limitada esta supuesta moderación, que al convocar el régimen por primera vez a la civilidad en el diálogo político de 1980, los militares en el poder sostenían criterios muy excluyentes para la futura salida democrática y reservaban para las Fuerzas Armadas un rol de tutela en el nuevo orden institucional previsto.²³ Probablemente, haya sido en el campo de las relaciones exteriores donde, en cambio, se manifestó con más claridad la brecha entre un grupo duro y uno más moderado (Avenburg, 2009, p. 27).

Por último, la idea de que Videla no lograba controlar a los sectores más duros entre sus subordinados se ha demostrado empíricamente insostenible. Sin embargo, esta creencia se puede haber derivado de una de las particularidades del esquema represivo adoptado. Por un lado, nos encontramos frente a un plan sistemá-

23 Se establecía en las bases doctrinarias del llamado al diálogo que era necesario asegurar la observancia de los principios de la Constitución Nacional, pero modernizando y afianzando un régimen político basado en dos pilares: «La concepción cristiana de la vida y las tradiciones de nuestra cultura». El objetivo buscado era la construcción de un Estado capaz de preservarse del «populismo demagógico y anárquico, de los totalitarismos y de los intereses ilegítimos o abusivos de individuos o sectores determinados». Quedaban excluidas del futuro sistema político las ideologías «totalitarias», definidas como aquellas que promovieran la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, la exaltación desmedida de las personas de los dirigentes y la politización partidaria de las instituciones del Estado. Según los principios programáticos, la forma de gobierno debía continuar siendo la representativa, republicana y federal, pero el sistema político debía renovarse para afianzar la estabilidad institucional. Las «bases programáticas» delineaban los rasgos más salientes del modelo de país aspirado por el régimen militar en las distintas áreas, reservando para las ffaa un rol institucional que les daría competencias en «la conducción estratégica nacional, la seguridad nacional, y la defensa de la Constitución Nacional». En tal sentido, el proyecto de los militares argentinos resultaba similar al que quedaría plasmado en la nueva Constitución chilena plebiscitada en el mismo año 1980 (González Bombal, s/f y Lvovich, 2010).

tico de represión estatal, en el que se articularon los diversos ámbitos, organismos y agencias involucrados, dirigidos centralizadamente por las FFAA y que compartían unas modalidades comunes que se aplicaron a escala nacional: el accionar clandestino, los secuestros, el uso de torturas sobre los prisioneros, la desaparición de personas. Por otro, sabemos que existió una clara descentralización operativa entre los distintos circuitos represivos, en las zonas militares, subzonas y áreas, que le otorgó al ejercicio de la represión modalidades y características específicas. Todo este esquema puede haber permitido suponer, de modo engañoso, que estas variaciones dentro de un plan sistemático eran el resultado de acciones que escapaban al control de Videla cuando, en realidad, formaban parte integral del diseño del cual expresaba el vértice.²⁴

El mito de Videla entre los dirigentes políticos argentinos

En numerosas ocasiones se ha señalado, con justicia, que el Partido Comunista de la Argentina (PCA) distinguió entre un ala moderada y una extremista en el seno del régimen instaurado en 1976. A fines de ese año, un encumbrado dirigente partidario afirmaba que

... lo que está en juego es la conquista de una democracia avanzada o el pinochetismo. Esos dos proyectos enfrentados conviven todavía dentro del proceso abierto por la Junta Militar. Un sector relevante del gobierno y de las Fuerzas Armadas, que incluye en primer lugar al propio presidente de la República, reitera casi cotidianamente que es su propósito erradicar el terrorismo, de cualquier signo, para consolidar la paz y la seguridad teniendo como objetivo prioritario la revitalización de las instituciones y el retorno a la democracia auténticamente representativa, republicana y federal [...] El otro sector, obnubilado por un odio irracional, de raíz fascista, se propone un baño de sangre generalizado.²⁵

Sobre la base de esta visión, el PCA abrazó la defensa «táctica» del gobierno del general Videla para frenar las ambiciones de los sectores a los que llamaban «pinochetistas». En su análisis, la principal diferencia entre ambas facciones radicaba en el alcance que daban a la represión. Para evitar la imposición del «pinochetismo» era necesario que el nuevo gobierno fuera capaz de neutralizar el accionar de las bandas terroristas tanto de derecha como de «ultraizquierda». Por esa razón, el PCA se proclamaba enemigo del «terrorismo de ambos signos». En 1976, el PCA consideraba que el gobierno militar no constituía una dictadura, sino un «proceso» abierto y disputado por dos tendencias principales, que podría evolucionar hacia un régimen democrático o hacia el «fascismo» (Casola, 2013, pp. 137-138).

Sin embargo, esta caracterización excedía en mucho los análisis del PCA, y era compartido por un amplio arco de la opinión argentina e internacional. La creencia en que Videla era un moderado en lo relativo a la naturaleza y el alcance de la represión y que bajo su dirección el régimen permitiría un regreso a la democracia, resultó un factor inhibitor de la crítica y la protesta y configuró hasta la base para el desarrollo de un apoyo de naturaleza táctica, además de un factor que morigeraría las sanciones internacionales contra la dictadura argentina.

Las mismas características de la represión —clandestina, pero de algún modo visible, y de cuyos ejecutores poco se podía saber— dificultaba las posibilidades de comprender su naturaleza, extensión y profundidad. Resulta muy significativo al respecto que hasta una organización de izquierda y decididamente hostil al régimen, como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), del que al menos un centenar de sus militantes

24 «Estas variaciones refirieron a un conjunto de recursos y opciones disponibles en los distintos ámbitos de aplicación del plan represivo, entre los que mencionaremos la experiencia adquirida por las fuerzas de seguridad y los agentes involucrados en la lucha antisubversiva en los años previos al golpe, la participación de las distintas fuerzas represivas y de seguridad, las tramas que las articularon, sus tensiones y su mayor o menor grado de autonomía, los dispositivos utilizados, las diversas vinculaciones entre la dimensión legal-reglamentaria y las prácticas ilegal-clandestinas, el perfil de quienes comandaron la “lucha antisubversiva”, así como temporalidades diversas» (Águila, 2016, p. 342).

25 Gerónimo Arnedo Alvarez, «Carta con motivo de fin de año», 20 de diciembre de 1976, en Resoluciones y Declaraciones año 1976/1977. Buenos Aires: Fundamentos, 1978, pp. 27-28, citado por Casola, 2013, p. 137. Sobre las posiciones de la federación Juvenil Comunista ver: Saraniti (2018).

fueron asesinados por la acción de la Triple A primero y luego del régimen militar no solo reconociera en mayo de 1976 que el régimen de Videla contaba con un «apoyo superfluo» debido al «repudio ganado por el gobierno anterior o la retracción y confusión de los sectores populares» sino que considerara que la existencia de secuestros y desapariciones era atribuible a «bandas de extrema derecha» y no al gobierno, del que se esperaba que desenmascarara a esos «grupos sin autor esclarecido».²⁶

En el mismo mes en que ese partido de izquierda publicaba estas apreciaciones, el embajador norteamericano informaba al Departamento de Estado que

la mayoría de los observadores coinciden en que Videla está bien intencionado pero que no ha sido capaz —o aún no ha intentado— hacer valer su autoridad. De esta forma, los comandantes individuales e interventores están haciendo en buena medida lo que quieren.²⁷

Hill destacaba que la confianza en Videla era compartida por dirigentes políticos argentinos. «Ni los peronistas ni los radicales están acusando a Videla mismo de tener mala fe; más bien, ellos creen que los problemas resultan de su incapacidad de controlar a los duros».²⁸

Pocos días más tarde, el subsecretario general de la presidencia Ricardo Yofre le aseguraba al embajador norteamericano que los abusos eran producidos por elementos de las fuerzas de seguridad que actuaban por cuenta propia desobedeciendo órdenes del presidente, al que buscaban dañar en su imagen pública (Avenburg, 2009, p. 34).

En junio de 1976 la embajada norteamericana recibió la primera opinión que contradecía la idea de que los grupos paramilitares actuaban fuera del control de la Junta Militar, proveniente de un alto funcionario de la legación israelí en Buenos Aires, probablemente el ministro consejero Herzl Inbar, que sostenía que:

... los militares argentinos han tomado con bastante anterioridad al golpe de estado del 24 de marzo la decisión fundamental de eliminar la subversión y el terrorismo y de silenciar y aterrorizar cualquier oposición potencialmente significativa. La única cuestión que quedaba por definir era cómo hacerlo con la menor exposición posible a las críticas externas que han aislado al régimen militar en Chile. Un grupo de militares proponían al camino de Pinochet, es decir detenciones masivas de sospechosos, grandes campos de internación y ejecuciones con o sin la formalidad de cortes marciales sumarias [...] El camino alternativo, que fue el adoptado por el gobierno argentino, fue de acuerdo con esta información el denominado «La Basural» (sic). Siguiendo este camino el gobierno argentino dio luz verde a las fuerzas de seguridad para atacar los problemas de seguridad internos con cualquier método considerado apropiado, pero siempre dejando al gobierno argentino en la posición de poder manifestar una negación creíble de su responsabilidad en los hechos.²⁹

Aunque esta perspectiva influyó en algunos funcionarios diplomáticos norteamericanos, la embajada no cambiaría su posición, mientras en el más alto nivel del Departamento de Estado Kissinger daría su expreso apoyo al régimen de Videla y su campaña represiva. En los últimos días de la administración Ford, en diciembre de 1976, el subsecretario de Estado Charles Bray visitó Buenos Aires, donde además de reunirse con autoridades nacionales, se encontró con Robert Cox, director del *Buenos Aires Herald*, quien sostenía que las bandas paramilitares que combatían a las guerrillas eran las mismas que habían surgido durante el gobierno de Isabel Perón, estaban integradas por miembros de las Fuerzas Armadas y operaban en células autónomas sin conexión con la jerarquía militar y eran muy difíciles de controlar. En opinión del periodista, Videla era un hombre decente que no dirigía esas bandas pero que no podía desactivarlas porque muchos

26 *Cambio*, Buenos Aires, primera quincena de mayo de 1976, n.º 1, pp. 3 y 16.

27 Telegrama 3142, Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, «Junta's Moderate Line in Doubt», 11 de mayo de 1976, página 1 y 3, citado por Avenburg, 2009, p. 33.

28 Ídem.

29 Telegrama 4160, Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, «Israeli View of Human Rights and Anti-semitism in Argentina», 24 de junio de 1976, pp. 1 y 2, citado por Avenburg, 2009, p. 37.

de los oficiales de menor graduación no lo acompañarían. Cox pensaba que Videla era una figura moderada, y que en caso de que fuera removido sería reemplazado por un general de la línea dura. La dirigencia del Partido Justicialista con la que se entrevistó el funcionario estadounidense —Deolindo Bittel, Ítalo Luder, Roberto Ares entre otros— coincidía en que se estaban cometiendo excesos en la lucha contra el terrorismo, pero que Videla era la mayor esperanza dentro del país para controlar esos excesos. Jacobo Kovadloff del Comité Judío Americano, le pidió que los Estados Unidos dieran su apoyo a los moderados, ya que pensaba que si se establecían sanciones económicas y militares por parte de este país se fortalecería a los elementos fascistas del régimen, que en caso de reemplazar a Videla en el gobierno endurecerían la represión, mientras el nuncio papal Pío Laghi le dijo al subsecretario que la opinión de la jerarquía católica era que el gobierno no podía controlar a las fuerzas de seguridad, que operaban autónomamente para generar más violencia (Avenburg, 2009, pp. 51-52).

Con la llegada a la presidencia de James Carter, la designada coordinadora de Derechos Humanos del Departamento de Estado Patricia Derian rápidamente emprendió una visita a la Argentina, en marzo de 1977. En las reuniones que mantuvo con distintas personalidades resultaba casi unánime la convicción de que Videla era un moderado que intentaba controlar la situación.

Jacobo Timerman sostenía el 31 de marzo de 1977 en su conversación con Derian y otros funcionarios norteamericanos que «la mayor victoria subversiva había sido convencer a los militares que sus tácticas —el terror, la tortura— eran las correctas», y que los oficiales militares progresistas estaban logrando paulatinos avances en la protección de los derechos humanos. Timerman sostenía que si la situación previa se hubiera mantenido Argentina marchaba hacia una guerra civil, que Montoneros hubiera ganado, pero que si el gobierno lograra derrotar a «... los fascistas de izquierda y a los fanáticos de extrema derecha», Argentina sería un ejemplo para el mundo. Timerman no dejaba de denunciar las violaciones a los derechos humanos que se multiplicaban en Argentina y consideraba que Estados Unidos debía presionar para buscar una mejora de la situación, pero observaba que Estados Unidos debía denunciar las violaciones de derechos humanos de ambos bandos para conservar su credibilidad.³⁰

En la entrevista con el obispo metodista Carlos Gattinoni, miembro del Consejo Mundial de Iglesias, e integrante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), el religioso destacó que, ante el caos del gobierno de Isabel Perón, la toma del poder por parte de los militares se convirtió en una necesidad inevitable, aun para personas de pensamiento progresista como el mismo. El principal problema, sostenía Gattinoni, era que las fuerzas militares estaban divididas en torno a diversos temas y que los miembros de la línea dura representaban un desafío para las políticas moderadas del presidente Videla, y que, de no alcanzar un acuerdo, existía riesgo de que estallara una guerra civil. Agregaba el obispo que ante la imposibilidad de que un gobierno civil —radical o peronista— pudiera hacerse cargo del gobierno y por la experiencia acumulada desde 1930, Videla pasó a ser la opción de los elementos moderados, y que si Videla no contaba con una amplia base de sostén popular se debía sobre todo al desagrado que provoca otorgar un apoyo abierto a un régimen militar.³¹ El nuncio papal Pío Laghi afirmó que Argentina se encontraba en crisis desde largo tiempo antes por la influencia de Perón, que había «dominado y distorsionado la escena política por treinta años» y que al momento del golpe el país se hallaba «cien metros bajo el agua». El nuncio afirmaba que la dureza de la represión se explicaba en parte por el temor de los militares a la guerrilla y que grupos de extrema derecha que no estaban bajo el control del gobierno, eran responsable de muchos abusos. Por esos, el

30 *Memorandum of conversation*, March 31, 1977. Documento 85D366 13769 en <https://foia.state.gov>

31 Ídem.

delegado papal pensaba que unas presiones norteamericanas excesivas podían ser contraproducentes, ya que podrían fortalecer las posiciones de los militares de línea dura.³²

En su conversación con Patricia Derian, Jacobo Kovadloff, afirmaba que aunque muchos oficiales de línea dura eran antisemitas, el gobierno argentino no lo era. Pensaba que si Videla era reemplazado por los generales de extrema derecha, el gobierno marcharía hacia un totalitarismo en el que el antisemitismo sería una política oficial, y en particular recelaba del general Suarez Mason. Kovadloff pensaba que lo más conveniente para los argentinos y entre ellos para la comunidad judía era continuar siendo gobernados por un régimen militar moderado —encabezado por Videla, y por (según afirmaba textualmente el documento) «el viejo amigo» del dirigente judío, almirante Massera— ya que sostenía que los regímenes civiles —en particular los peronistas— habían sido desastrosos y el pueblo no estaba preparado para la democracia. Por ello, el representante del Comité Judío Americano pidió a Patricia Derian que los Estados Unidos terminasen con las sanciones que debilitaban a los moderados.³³ La visión de Kovadloff influyó en una revista judía norteamericana que a fines de 1977 sostenía que «Una confirmación adicional de que la facción centrista de Videla no apoya al antisemitismo, pero que hay grupos antisemitas dentro del gobierno, vine de Jacobo Kovadloff, presidente de la oficina argentina del American Jewish Comitee.». En la nota en cuestión se afirmaba que:

La opinión general es que hay una división entre los militares y que el centrista Videla tienen escaso control sobre las facciones ultraderechistas que cometen las atrocidades contra los DDHH. Hay esperanzas de que una vez Videla controle las variables de la economía y que la amenaza ultraizquierdista sea aniquilada (lo que es prácticamente el caso, dado que la mayor parte de los revolucionarios fueron muertos) Videla obtendrá el control, sobre el ala militar derechista. Si el gobierno de Videla fracasa, sus sucesores serán de la facción ultraderechista del ejército, lo que sería desastroso para la libertad en Argentina y especialmente para los judíos, ya que esa facción incluye a muchos antisemitas.³⁴

En una nueva conversación de Patricia Derian con James Nielson y Robert Cox— quien había sido arrestado durante unos días en abril en el Departamento Central de Policía —ambos periodistas—, aunque señalaban que no existían mejoras en el campo de los derechos humanos, insistían en la distinción entre Videla y los generales de línea dura.³⁵

La diferenciación entre facciones al interior del régimen sustentaba la política exterior norteamericana hacia argentina en 1977. Frente al reclamo de legisladores norteamericanos para que se ejerciera mayor presión sobre el gobierno argentino dada su violación masiva de los derechos humanos, el departamento de Estado sostenía que era necesario conservar la capacidad de influir de EEUU debido a que:

Percibimos que los militares argentinos aun no decidieron sus políticas futuras respecto a la restauración democrática y el estatus de los partidos políticos y los sindicatos. Existe una línea dura que busca purgar a la sociedad de todo lo que ellos perciben como subversivo, y oficiales moderados que buscan avanzar hacia una mayor legalidad y evitar la polarización política.³⁶

32 *Memorandum of conversation.*, March 29, 1977. Documento 85D36613769 en <https://foia.state.gov>. Pio Laghi afirmaba que Videla era un buen cristiano y que muchos militares tenían problemas de conciencia por la tarea represiva en la que participaban.

33 Ídem. A instancias de Kovadloff, a fines de 1975 se desarrolló una reunión entre el almirante Massera y la dirigencia de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en la que el marino, presentándose como un moderado, advertía contra el peligro antisemita que suponían los sectores militares de extrema derecha. Kahan (2014, pp. 98-99).

34 Elena P. de Cardoza, «Argentina», en *Hadassa Magazine*, diciembre de 1977.

35 NARA II, cable del Departamento de Estado a la Embajada de USA en Buenos Aires, Argentine Journalists Comment on Human Rights, 8 de agosto de 1977, Document Number: 1977STATE191385, en https://aad.archives.gov/aad/createpdf?r_id=183440&dt=2532&dl=1629

36 NARA II, P-Reel Document Index Entries, 1977 in the Series: Central Foreign Policy Files, *Record Group 59*. Doc 770090-0648. 16 de mayo de 1977. Position of State and security assistance to Argentina.

El funcionario del Departamento de Estado que redactó este documento hacía referencia a lo que consideraba eran las tendencias mayoritarias de la opinión al respecto al señalar que:

El peronismo y el radicalismo, que representan un 80 % del electorado, los judíos —que son la mayor comunidad de Sudamérica— y muchos líderes civiles nos piden no tomar medidas que favorezcan a los militares de línea dura. Temen, legítimamente, que una bofetada legislativa norteamericana sería el tipo de acción que incitaría una reacción de los militares nacionalistas, con incalculables consecuencias.³⁷

En esta óptica, la imagen que deja este informe es que la mayor parte de las expresiones políticas y sociales argentinos consideraban a Videla un mal menor, un moderado al que había que respaldar contra los sectores de derecha radicalizada, un presidente en definitiva aceptable que parecía ofrecer ciertas garantías de legalidad.

En su segunda visita a Buenos Aires, en setiembre de 1977, Patricia Derían se entrevistó con miembros de la APDH quienes le explicaron que no había habido ninguna mejora en la situación de los derechos humanos. Emilio Mignone dijo que el gobierno no podía controlar al aparato de seguridad, poniendo como ejemplo el secuestro del embajador Hidalgo Solá. La enviada norteamericana destacó las profundas divisiones que existían al interior del gobierno militar, a lo que los miembros de la APDH asintieron y aseguraron que ellos apoyaban al sector de los moderados que lideraba Videla.³⁸

La crisis del mito de la moderación de Videla

De manera simultánea, las posiciones al interior del gobierno estadounidense sobre el caso argentino eran motivo de disputas, aunque desde la llegada de Cyrus Vance al Departamento de Estado los Estados Unidos comenzaron a presionar a la Argentina a través de la negativa a aprobar créditos internacionales. Al interior de distintas agencias norteamericanas se comenzó a cuestionar de distintos modos la imagen de Videla como un moderado que no podía controlar la acción autónoma de grupos radicalizados. A comienzos de 1977, un informe de la CIA afirmaba que «Videla está comprometido con una forma de gobierno militar moderado en todas las áreas, *excepto en la contrainsurgencia*».³⁹

A fines de ese año, Richar Feinberg, de la Oficina de Planeamiento del Departamento de Estado enviaba un memorándum al secretario Cyrus Vance, en el que ponía firmemente en cuestión la idea de la moderación de Videla. Feinberg afirmaba que un año después del golpe de estado, no se podía sostener la opinión de que Videla se movería de manera gradual pero efectiva para mejorar la situación de los derechos humanos en Argentina y que ratificaría el Tratado de Tlatelolco. El gobierno argentino no había mejorado su desempeño en materia de derechos humanos y no parecía dispuesto a ratificar el tratado. Más allá de las intenciones de Videla, destacaba el asesor, el presidente de facto

... adhiere a la doctrina de la guerra clandestina, que argumenta que la subversión debe ser contrarrestada con medidas ilegales. También acepta que esta guerra ilegal se libra de manera descentralizada, con los capitanes y comandantes locales actuando en gran medida por su cuenta. Esto

37 Ídem.

38 Cable 6621 de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, «Derian Meeting with Argentine Permanent Assembly for Human Rights», 6 de septiembre de 1977, citado por Avenburg, 209, p. 94.

39 Central Intelligence Agency. Intelligence memorandum. Argentina: Prospects for the Junta, en: Department of State Release of Documents on Argentina and the Latin American Region, 1977-1980, Directorate of Intelligence 22 February 1977 (resaltado del autor).

hace imposible que los principales generales, incluida la Junta, controlen efectivamente las fuerzas de seguridad, pero les da a los miembros de la junta la posibilidad de negar su responsabilidad.⁴⁰

Feinberg continuaba señalando que Videla no distinguía con claridad entre terrorismo y disenso.

La aplicación flexible del término «subversivo» a los enemigos del gobierno ha alentado a las fuerzas de seguridad a atacar no solo terroristas sino a una amplia gama de opiniones civiles. Ciertamente, menos de la mitad de los prisioneros y desaparecidos (estimados por grupos de derechos humanos en 15.000) eran terroristas activos. Algunas estimaciones sitúan la cifra a por debajo del 15 %.⁴¹

Feinberg sumaba a ello que, dado que la personalidad y el estilo de gobierno de Videla favorecían la búsqueda de consensos para alcanzar el objetivo central de mantener la unidad de las fuerzas armadas, el presidente *de facto* prefería acceder lo suficiente a las presiones de la derecha en lugar de arriesgarse a una grieta en el ejército, para concluir que:

Estos elementos muy básicos ayudan a explicar por qué el desempeño de Videla en garantizar la seguridad de su ciudadanía ha sido, y es probable que continúe siendo decepcionante. La presencia de Videla y otros moderados probablemente ha impedido a los partidarios de la línea dura intentar iniciar una guerra total contra «la subversión intelectual y económica» es decir, los disidentes de todo tipo [...] Sin embargo, las víctimas de muertos, desaparecidos, torturados y encarcelados son tan altas que han tocado directamente a un gran porcentaje de familias argentinas.⁴²

Es dable suponer que la posición de Feinberg se basaba de manera parcial en conversaciones mantenidas con diversos actores argentinos, por lo que permite dar cuenta de un cambio en la percepción de la figura de Videla. Esta posición, sin embargo, no se constituyó en la base de la política oficial norteamericana. Casi un año más tarde en un memorándum del secretario de Estado Vance al vicepresidente Mondale, previo a su encuentro con el dictador argentino, decía que

El presidente Videla [...] proyecta una imagen cautelosa, sugiriendo una preferencia por actuar por consenso dentro del ejército en lugar de arriesgarse a la disensión interna. Los políticos civiles y los líderes de la Iglesia perciben a Videla como un moderado cuyo objetivo es restaurar la regla democrática.⁴³

Como vemos, aun avanzado el año 1978 el Secretario de Estado sostenía que el liderazgo civil y religioso de la Argentina veía a Videla como un moderado.

Sin embargo, esa creencia había comenzado a perder a comienzos de ese año la amplia adhesión que había conseguido en los dos primeros años del régimen dictatorial. Un relevante indicador en ese sentido lo encontramos en una importante reunión desarrollada en la embajada norteamericana en Buenos Aires el 25 de mayo de 1978. Participaron por la diplomacia norteamericana el subsecretario de Estado David Newsom, Fred Rondon, funcionario del Departamento de Estado y Allen *Tex* Harris, consejero político en la embajada norteamericana, de destacadísima actuación en defensa de los derechos humanos vulnerados en la Argentina. Los argentinos que participaron eran miembros de organismos de derechos humanos: el Obispo Carlos Gattinoni, Augusto Conte McDonnell, Emilio Mignone, el sacerdote Enzo Giustozzi y el Rabino Roberto Graetz, todos miembros de la APDH; Jorge Correa, Jorge Pascale y Mario Leonfonte del

40 Briefing Memorandum from Richard Feinberg of the Policy Planning Staff to Secretary of State Vance Washington, November 19, 1977, en: Department of State Release of Documents on Argentina and the Latin American Region, 1977-1980, en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1977-80v24>

41 Briefing Memorandum from Richard Feinberg of the Policy Planning Staff to Secretary of State Vance Washington, November 19, 1977, en: Department of State Release of Documents on Argentina and the Latin American Region, 1977-1980, en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1977-80v24>

42 Ídem.

43 Comunicación del secretario de Estado Cyrus Vance al vicepresidente. Washington, september 1, 1978, Meeting with Argentine President Videla en: <https://www.dni.gov/files/documents/icotr/Argentina%20-%20Carter%20Memos.pdf>

Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos y Hebe de Bonafini y Juana Meller de Pargament de Madres de Plaza de Mayo.⁴⁴ En primer término los miembros de los organismos de derechos humanos presentaron un panorama de la situación de la violación de los derechos humanos en la Argentina, en la que Mignone estimó una cifra de entre 25.000 y 30.000 desaparecidos y 10.000 asesinados. Emilio Mignone afirmó en la ocasión que las raíces del problema de derechos humanos en Argentina se debían a la doctrina de guerra que las fuerzas militares adoptaron en 1975 para combatir la subversión, ya que esta doctrina les permitió secuestrar, torturar y matar, sin ningún límite impuesto, así como negar que tenían prisioneros en su poder. De este modo, Mignone colocaba a la desaparición de personas como un elemento común y orgánico de todas las FFAA y no como el resultado de la acción de grupos incontrolados. Mignone señaló que era «... imposible que un gobierno militar establecido por dos años no mantuviera control sobre sus tropas» (1986), y que por lo tanto el sostenía que los militares estaban en control de sus fuerzas y eran responsable por las desapariciones. La situación existente, según Mignone, era la propia de un feudalismo militar. Estas afirmaciones parecen expresar el momento en que estos organismos de derechos humanos dejaron de considerar a Videla un moderado y comenzaron a percibirlo como uno de los responsables de un plan de guerra interna sin límites, decidida de conjunto y con anterioridad al golpe de Estado de 1976.

Este cambio en la percepción de Videla se confirma en la información de funcionarios norteamericanos. Tex Harris escribió al departamento de Estado señalando que

Videla parece estar perdiendo la imagen del hombre de los derechos humanos frente a los organismos de derechos humanos e incluso frente al nuncio papal aquí. Sus recientes discursos de línea dura y el demasiado pequeño paquete de concesiones de Navidad han hecho que la gente deje de considerarlo como el hombre especial dentro de los miembros de la Junta. El lanzamiento privado de Massera con un discurso favorable a los derechos humanos también ha ayudado a este cambio de opinión.⁴⁵

Harris destacaba que Pio Laghi, que en 1977 había argumentado que Videla era el hombre moderado al que había que apoyar, estaba comenzando a manifestar en privado su decepción por la incapacidad del presidente de hacer valer su posición.⁴⁶ La creencia en la moderación de Videla parecía haber llegado a su fin al promediar 1978.

Conclusiones

Casi por definición, las personas de las cuales dan cuenta las fuentes norteamericanas no expresaban la totalidad del arco de la opinión política argentina en el período considerado, ya que no todos los actores sociales y políticos nacionales tenían contactos habituales con los funcionarios estadounidenses. Por ejemplo, casi no

44 Draft memcon of Newsom meeting with argentine human rights, may 25, 1978, fm amembassy buenos aires to amembassy la paz immediate secstate washdc 0000, 1978buenos04080, en: <https://foia.state.gov>

45 Departamento de Estado, Tex Harris para Michele y Jim, sin fecha, páginas 1 y 2, en Avenburg, p. 133.

46 Departamento de Estado, Tex Harris para Michele y Jim, sin fecha, páginas 1 y 2., en Avenburg, p.133. El Washington Office for Latinamerica (WOLA) envió una carta dirigida al senador Edward Kennedy, en respuesta a una solicitud del senador de información actualizada sobre la Argentina para determinar si correspondía la entrada en vigencia del embargo. En su respuesta al senador, Joseph Eldridge de WOLA consideró: «Para concluir, es importante señalar que el general Videla cultiva la imagen de ser un moderado que está en el centro entre los dos extremos. No hay ninguna evidencia seria de que él haya hecho algo para revertir las violaciones a los derechos humanos que están ocurriendo. Incluso si sus intenciones son buenas (algo que dudamos), si él no puede controlar la situación, ¿debería continuar gobernando? ¿No sería mejor que él fuera un duro que controlara la situación en lugar de permitir que la Argentina viva en este estado de anarquía? Hoy en día, si una persona tiene un familiar desaparecido no hay ninguna autoridad superior a la que pueda acudir para pedir información. El presidente Videla solamente dirá que él no sabe nada, pero que está haciendo lo mejor que puede. Y el factor más desmoralizante es que para cientos de familias no hay información sobre un familiar desaparecido y no hay ningún lugar donde conseguir esa información (Carta de Joseph T. Eldridge de WOLA para el senador Edward Kennedy, 28 de junio de 1978, p. 2, citado por Avenburg, 2009, p. 141).

encontramos en nuestro trabajo de archivos las opiniones de militantes y dirigentes del movimiento obrero y de las diversas expresiones de las izquierdas revolucionarias. Sin embargo, las visiones que se encuentran representadas en la documentación norteamericana expresaban una fracción muy amplia y representativa del universo político y social argentino. Sobre la base de esa y otras fuentes, hemos podido comprobar que una franja amplia del Peronismo y el Radicalismo, el PCA y sectores trotskistas, el Episcopado Católico y el Nuncio Apostólico, grupos evangélicos y de la comunidad judía y el grueso del movimiento por los derechos humanos consideraban entre 1976 y 1977 que el general Videla expresaba a un ala moderada de las Fuerzas Armadas, a la que había sostener por considerarla un mal menor en contraste con los sectores radicalizados de derecha.

Sabemos hoy que esta visión era el resultado de extender las diferencias percibidas entre los jefes militares en diferentes campos de la opinión política —como los que enfrentaban a los politicistas y anti-politicistas, o los que dividían a los defensores de la constitucionalidad liberal frente a los que pretendían incorporar rasgos corporatistas, que sin embargo resultaban menos tajantes de lo que sus contemporáneos evaluaban— al comportamiento de las diversas facciones frente a la represión ilegal, esfera en la que no existían diferencias de fondo. Esta creencia fue alimentada por las declaraciones de Videla y su sector —en la que se manifestaban sorprendidos, indignados o al margen de la represión— y podemos suponer que esta estrategia de ocultamiento resultó exitosa como uno de los factores que ayudó a configurar *el mito de Videla*. En este sentido, podemos postular que hubo una voluntad deliberada de construir la representación de Videla como un moderado, a la manera de una contrafigura respecto a la de Pinochet, con la intención de evitar sanciones internacionales y de acallar las críticas internas. Las características a la vez visibles e invisibles de la represión contribuyeron a las dificultades para interpretar sus reales características y alcances, y estas condiciones contribuyeron probablemente a que se asumiera una interpretación moldeada por las experiencias históricas argentinas previas, según la cual el enfrentamiento entre liberales y nacionalistas en las filas militares suponían diferencias que no dejaban de involucrar a los aspectos represivos. Este resultaba un suelo fértil para que el *mito de Videla* se desarrollara.

Consideramos que esta creencia resultó, junto con el consenso reactivo inicial y otros elementos que hemos reseñado en este artículo, un factor que favoreció al régimen, debido a que si bien no implicó un apoyo cerrado a la dictadura en su totalidad si conllevó un sostén a la figura de Videla y su facción. La creencia en el mito del Videla moderado en todos los planos se tornó insostenible hacia mediados de 1978, tal como hemos visto en el giro de la imagen del dictador que asumió el movimiento por los Derechos Humanos en el período y en las declaraciones de diplomáticos norteamericanos que expresan el modo en que otros actores transformaron igualmente su visión. Si bien desde el comienzo hubo voces que cuestionaron la moderación de Videla en el terreno represivo, podemos hipotetizar que fue el contraste entre las declaraciones del dictador y sus prácticas efectivas a lo largo de más de dos años, y la posibilidad de un trabajoso intercambio de informaciones entre actores políticos y sociales de Argentina y del exterior los que minaron las bases sobre las que se sustentaba el *mito de Videla*.

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, C. y SMULOVITZ, C. (2007). Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional. En: A. PÉROTIN-DUMON (Comp.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Universidad Alberto Hurtado [en línea]. Recuperado de http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_home.html.
- ÁGUILA, G. (2013). La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales. En: G. ÁGUILA y L. ALONSO (Comps.). *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- (2016). Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983. En: G. ÁGUILA, S. GARAÑO y P. SCATIZZA (Coords.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- AVENBURG, A. (2009). *Entre la presión y el apoyo a los «moderados». La política de derechos humanos de Carter y el régimen militar argentino (1976-1978)* (Tesis de Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales). Buenos Aires: Flacso Argentina-Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona.
- BASUALDO, V. y otros (2006). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Posadas: Edunam-Centro de Estudios Legales y Sociales-Flacso. Recuperado de <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Responsabilidad-empresarial-en-delitos-de-lesa-humanidad-I.pdf>.
- BLAUSTEIN, E. y ZUBIETA, M. (1988). *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.
- BOHOSLAVSKY, J. P. (Ed.) (2015). *¿Usted también, doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- BORRELLI, M. (2010). Escribiendo el epitafio: el diario Clarín en la antesala del golpe de Estado de 1976. *Hologramática*, 2 (13). Recuperado de https://www.academia.edu/download/32105297/Clarín_y_el_golpe_de_1976.pdf.
- (2011). Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar (1976-1983). *Perspectivas de la Comunicación*, 4 (1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3750384>.
- (2012). El diario Clarín y la cuestión de la «lucha antisubversiva» en el golpe militar de 1976 en la Argentina. *Años 90*, 19 (36). Recuperado de <https://www.seer.ufg.br/anos90/article/view/30993>.
- e ITURRALDE, M. (2014). Desde la «zona de confianza» de la dictadura: la revista *Extra* y la «lucha antisubversiva» (1976-1978). *Intersecciones en Comunicación*, (8). Recuperado de <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/456>.
- CANELO, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- CASOLA, N. (2013). «¡Los comunistas no somos subversivos!». *El PC y la dictadura militar argentina (1976-1983)*. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (2). Recuperado de <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/89>.
- CORRADI, J. (1996). El método de destrucción. El terror en la Argentina. En: H. QUIROGA y C. TCAH (Comps.). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens.
- D'ANTONIO, D. y EIDELMAN, A. (2010). El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976). *Iberoamericana*, X (40). Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41677236>.
- ESCODÉ, C. (1991). Argentina: The costs of contradiction. En A. Lowenthal. *Exporting democracy. The United States and Latin America. Case studies*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- FRANCO, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ BOMBAL, I. (s/f). El diálogo político: la transición que no fue. CEDES [mimeo].
- GROISMAN, E. (1987). *La Corte Suprema durante la dictadura*. Buenos Aires: CISEA.
- ITURRALDE, M. (2013). El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina. *Quórum Académico*, 10 (2). Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/25363>.
- KAHAN, E. (2014). *Recuerdos que mienten un poco. Vida y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Prometeo.
- KAUFFMAN, C. (2001) (Comp.). *Dictadura y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- KLICH, I. (1989). Políticas comunitarias durante las Juntas Militares argentinas: la DAIA durante el Proceso de Reorganización Nacional. En: L. SENKMAN. *El antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL.

- LVOVICH, D. (2010). Actitudes sociales durante la dictadura militar argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político de 1980. En E. BOHOSLAVSKY, M. FRANCO, M. IGLESIAS y D. LVOVICH (Orgs.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: UNGS-UNSAM.
- MIGNONE, E. (1986). *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- NEILSON, J. (2001). *En tiempos de oscuridad, 1976/1983*. Buenos Aires: Emecé.
- OBREGÓN, M. (2005). *Entre la cruz y la espada*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- PALERMO, V. y NOVARO, M. (2003). *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- PITTALUGA, R. (2008). La memoria según Trelew. *Sociohistórica*. 19. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13579>.
- PONTORIERO, E. (2016a). De la guerra (contrainsurgente): la formación de la doctrina antisubversiva del Ejército argentino (1955-1976). En G. ÁGUILA, S. GARAÑO y P. SCATIZZA (Orgs.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <file:///Users/nepomucena/Downloads/63-13-646-1-10-20160901.pdf>.
- (2016b). En torno a los orígenes del terror de Estado en la Argentina de la década de los setenta. Cuándo, cómo y por qué los militares decidieron el exterminio clandestino. *Papeles de Trabajo*, 10 (17). Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/106010>.
- POZZI, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto.
- PUCCIARELLI, A. (2004). La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa. En: A. PUCCIARELLI (Comp.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- QUIROGA, H. (1994). *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Fundación Ross.
- SABORIDO, J. y BORRELLI, M. (Coord.) (2011). *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Eudeba.
- SARANITI, M. (2018). La Federación Juvenil Comunista frente al «Proceso de Reorganización Nacional»: la construcción de un discurso legitimador del régimen. En: F. LEVIN (Comp.). *Tramas del pasado reciente argentino. Historia, memoria y transmisión*. Los Polvorines: UNGS.
- SEOANE, M. y MULEIRO, V. (2001). *El dictador: La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SIKKIM, K. (2004). *Mixed Signals. U.S. Human Rights Policy and Latin America*. Ítaca: Cornell University Press.
- VERBITSKY, H. y BOHOSLAVSKY, J. P. (Eds.) (2013). *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- YANUZZI, M. DE LOS Á. (1996). *Política y dictadura*. Rosario: Fundación Ross.